MATRIZ 3 - RIESGOS

OBJETO: ELABORACIÓN DE ESTUDIO DETALLADO DE RIESGO, POR FENÓMENOS NATURALES DE REMOCIÓN EN MASA E INUNDACIÓN, EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS PARA LA COMUNA 3, COMUNA 4 Y COMUNA 7, DE ACUERDO CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Para el presente Proceso Contractual, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a ejecutar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación aceptando su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente asignado a la Entidad Estatal en el Contrato.

De acuerdo con el procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el presente Proceso Contractual.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
1	ESPECÍFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	AUSENCIA O CARENCIA DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	2	2	4	RIESGO BAJO

MATRIZ 3 - RIESGOS
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Código	CCE-EICP-FM-99	**Página**	2 de 12
Versión No.	1		

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
2	ESPECÍFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	PÉRDIDA DE INFORMACIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA A CAUSA DE ERRORES HUMANOS, ALMACENAMIENTO INADECUADO O FALLAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	REPROCESOS PARA RESTAURAR LA INFORMACIÓN FALTANTE.	2	4	6	RIESGO ALTO
3	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	DIRECCIONAMIENTO DE LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA SELECCIÓN DE UN PROPONENTE ESPECÍFICO.	LAS SANCIONES DISPUESTAS POR LA LEY PARA EL FUNCIONARIO OFERENTE; ADEMÁS DE SER UNA CAUSAL DE RECHAZO.	3	4	7	RIESGO ALTO
4	ESPECÍFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	INADECUADA DETERMINACIÓN DE FACTORES HABILITANTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	ESCOGENCIA ERRADA DEL CONTRATISTA O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO.	2	5	7	RIESGO ALTO
5	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	SE DECLARE DESIERTA LA CONVOCATORIA.	SE GENERA UN REPROCESO EN LA CONVOCATORIA.	2	3	5	RIESGO MEDIO
6	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	RIESGO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS.	SOBRECOSTOS PARA LA ENTIDAD; SE DEBE INVERTIR TIEMPO Y DINERO PARA GESTIONAR EL BAJO DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA POR ESTA CAUSA.	3	3	6	RIESGO ALTO
7	ESPECÍFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	PACTO VELADO (COLUSIÓN) ENTRE DOS LICITANTES O ENTRE UN LICITANTE Y UN FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD.	LAS SANCIONES DISPUESTAS POR LA LEY PARA EL OFERENTE.	2	3	5	RIESGO MEDIO

MATRIZ 3 - RIESGOS
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Código	CCE-EICP-FM-99	**Página**	3 de 12
Versión No.	1		

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	EL CONTRATISTA DE CONSULTORÍA SELECCIONADO PRESENTE UNA INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD.	EL CONTRATISTA CEDERÁ EL CONTRATO PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE O, SI ELLO NO FUERE POSIBLE, RENUNCIARÁ A SU EJECUCIÓN; Y LA ENTIDAD HARÁ EFECTIVA LA TOTALIDAD DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	3	3	6	RIESGO ALTO
9	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	RECLAMOS DE TERCEROS SOBRE LA SELECCIÓN DEL OFERENTE.	SE RETRASA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.	3	3	6	RIESGO ALTO
10	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.	RETRASO EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	1	3	4	RIESGO BAJO
11	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO PARA SU PRESENTACIÓN.	RETRASO EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	2	3	5	RIESGO MEDIO
12	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	LA NO CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL ADJUDICATARIO	RETRASO EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	2	3	5	RIESGO MEDIO
13	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	RETRASO EN EL INICIO DEL CONTRATO POR FALTA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.	RETRASO EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.	3	3	6	RIESGO ALTO
14	ESPECÍFICO	INTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	QUE NO SE REALICE EL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.	IMPOSIBILIDAD DE EJECUTAR LA CONTRATACIÓN.	1	5	6	RIESGO ALTO
15	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	DAÑO O PERDIDA DE LOS BIENES PROPIEDAD DEL CONTRATISTA EN EL LUGAR DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	EL CONTRATISTA ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD DE LOS BIENES DE SU PROPIEDAD.	3	2	5	RIESGO MEDIO

MATRIZ 3 - RIESGOS
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Código	CCE-EICP-FM-99	**Página**	4 de 12
Versión No.	1		

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
16	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	INCUMPLIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL CONTRATO.	RETRAZO EN EL CUMPLIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.	3	3	6	RIESGO ALTO
17	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	DEMORA EN LA RADICACIÓN OPORTUNA POR PARTE DEL EQUIPO DE CONSULTORÍA DE LAS FACTURAS (CORRECTAMENTE DILIGENCIADAS Y FIRMADAS).	RETRASO EN LOS PAGOS AL CONTRATISTA CONSULTOR.	3	2	5	RIESGO MEDIO
18	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES AL EQUIPO.	AUSENCIA DE PERSONAL, DEMANDAS LABORALES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS.	3	3	6	RIESGO ALTO
19	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGO POR CONTAGIO DE COVID-19	POSIBLE RETRASO EN EL CUMPLIMENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL POR INICIO DE AISLAMENTO DE PERSONAL CON CONTACTO ESTRECHO.	4	1	5	RIESGO ALTO
20	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	REVELACIÓN A TERCEROS DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SIN AUTORIZACIÓN DE LA ENTIDAD.	GENERACIÓN DE DETERIORO REPUTACIONAL Y ACCIONES LEGISLATIVAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.	3	3	6	RIESGO ALTO
21	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIAL/POLÍTICO	AFECTACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEBIDO A ALTERACIONES O FACTORES DE ORDEN PÚBLICO (PAROS, HUELGAS, TERRORISMO, EXTORSIÓN).	SUSPENSIÓN TEMPORAL EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.	3	3	6	RIESGO ALTO
22	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	CALIDAD DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DEFICIENTE.	PERJUICIOS DERIVADOS PARA LA ENTIDAD.	3	3	6	RIESGO ALTO

MATRIZ 3 - RIESGOS CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	**Página**	5 de 12
Versión No.	1		

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
23	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	PERMITIR LA MODIFICACIÓN DE ALGÚN PRODUCTO O ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA SIN PREVIA APROBACIÓN DE LA SUPERVISIÓN.	LOS ENTREGABLES QUEDAN SUJETOS A LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD. SE GENERAN RETRASOS Y SOBRECOSTOS DE INCURRIR EN REPROCESOS.	3	3	6	RIESGO ALTO
24	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	NATURALEZA	AFECTACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEBIDO A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE LA ZONA.	RETRASO EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.	3	3	6	RIESGO ALTO
25	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	NATURALEZA	AFECTACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEBIDO A DESASTRES NATURALES.	PÉRDIDA TOTAL O PARCIAL DE LOS BIENES Y/O EQUIPOS EMPLEADOS EN LA EJECUCIÓN.	1	4	5	RIESGO MEDIO

ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO

N°	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	LA ENTIDAD; EQUIPO ESTRUCTURADOR.	LA ENTIDAD VERIFICARA QUE CUENTA CON LOS INSUMOS E INFORMACIÓN NECESARIA PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO.	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	LA ENTIDAD; EQUIPO ESTRUCTURADOR.	CON LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.	CON LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.	PREVIO AL INICIO DEL CONTRATO Y DURANTE SU EJECUCIÓN.	PERMANENTE.

MATRIZ 3 - RIESGOS CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	**Página**	6 de 12
Versión No.	1		

N°	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
2	LA ENTIDAD; EQUIPO ESTRUCTURADOR.	DEBE IMPLEMENTAR CONTROLES Y RESPALDOS DE LA INFORMACIÓN ORIGINADA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	LA ENTIDAD; EQUIPO ESTRUCTURADOR.	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.	CON LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO.	DURANTE EL PROCESO DE RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERANDO COPIAS DE SEGURIDAD.	PERMANENTE.
3	LA ENTIDAD; EQUIPO ESTRUCTURADOR.	SE VERIFICARÁ QUE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS SE ENCUENTREN ACORDES AL TIPO DE CONTRATACIÓN, PARA REMITIRLOS A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PARA APROBACIÓN.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	LA ENTIDAD; EQUIPO ESTRUCTURADOR.	DESDE LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS.	CON LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	MEDIANTE UNA LISTA DE CHEQUEO QUE CONTIENE LOS LINEAMIENTOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR.	DURANTE LA ETAPA DE PLANEACIÓN.

MATRIZ 3 - RIESGOS
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Código	CCE-EICP-FM-99	**Página**	7 de 12
Versión No.	1		

N°	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
4	LA ENTIDAD; EQUIPO ESTRUCTURADOR.	ANÁLISIS DETALLADO DE LA CUANTÍA Y LA NATURALEZA DEL PROYECTO.	1	2	3	RIESGO BAJO	NO	LA ENTIDAD; EQUPO ESTRUCTURADOR.	DURANTE LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS.	CON LA FINALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS.	SE REALIZA COMPLETO ANÁLISIS DEL SECTOR.	DURANTE LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS.
5	LA ENTIDAD	SE MITIGA CON LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	LA ENTIDAD	DESDE LA ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO.	CON LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	REALIZANDO UNA ADECUADA ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS Y PLIEGO DE CONDICIONES EN LA ETAPA DE PLANEACIÓN.	DURANTE EL PROCESO DE PLANEACIÓN Y SELECCIÓN.
6	LA ENTIDAD	SOLICITAR ACLARACIÓN AL PROPONENTE DE LOS PRECIOS OFRECIDOS QUE PARECEN BAJOS SIN EXPLICACIÓN. REVISIÓN DE APUS PRESENTADOS POR EL OFERENTE.	1	3	4	RIESGO BAJO	SI	LA ENTIDAD	AL PRESENTARSE EL EVENTO EN LA ETAPA DE SELECCIÓN.	CON LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	AL CONJUNTO DE OFERTAS CALCULAR LA MEDIANA, CALCULAR LA DESVIACIÓN ESTÁNDAR Y DETERMINAR EL VALOR MÍNIMO ACEPTABLE.	UNA VEZ LEGALIZADO EL CONTRATO.

MATRIZ 3 - RIESGOS
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Código	CCE-EICP-FM-99	**Página**	8 de 12
Versión No.	1		

N°	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
7	OFERENTE	CLÁUSULAS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE PERMITAN DISMINUIR, POR HABER SIDO SANCIONADO POR VIOLACIÓN DE LAS NORMAS DE LIBRE COMPETENCIA, UN PORCENTAJE DEL TOTAL DEL PUNTAJE OBTENIDO POR PARTE DEL PROPONENTE.	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	LA ENTIDAD	DURANTE LA ETAPA DE SELECCIÓN.	CON LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	MONITOREO DURANTE LA ETAPA DE SELECCIÓN DEL OFERENTE.	DURANTE LA ETAPA DE SELECCIÓN.
8	OFERENTE	GENERAR UNA ÓPTIMA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL OFERENTE.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	LA ENTIDAD	DURANTE LA ETAPA DE SELECCIÓN.	CON LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	MONITOREO DURANTE LA ETAPA DE SELECCIÓN DEL OFERENTE.	DURANTE LA ETAPA DE SELECCIÓN.
9	LA ENTIDAD; EQUIPO ESTRUCTURADOR.	CLARIDAD Y COMPLETEZ EN LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PLIEGOS DE CONDICIONES.	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	LA ENTIDAD	AL CONCLUIR LA ETAPA DE SELECCIÓN DE LA OFERTA FAVORECIDA.	CON LA FIRMA DEL CONTRATO.	MONITOREO DURANTE LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS.	DURANTE LA ETAPA DE SELECCIÓN.

MATRIZ 3 - RIESGOS
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Código	CCE-EICP-FM-99	**Página**	9 de 12
Versión No.	1		

N°	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
10	OFERENTE	CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	EL OFERENTE.	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO	CON LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	CONSTANTE DURANTE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	DURANTE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.
11	OFERENTE	CONSTITUCIÓN DE PÓLIZA GARANTÍA.	1	2	3	RIESGO BAJO	NO.	EL OFERENTE.	DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL OFERENTE.	CON LA SELECCIÓN DEL OFERENTE.	PERMANENTE DURANTE PROCESO DE SELECCIÓN.	CON LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.
12	OFERENTE	CONSTITUCIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA.	1	2	3	RIESGO BAJO	NO.	EL OFERENTE.	DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL OFERENTE.	CON LA SELECCIÓN DEL OFERENTE.	PERMANENTE DURANTE PROCESO DE SELECCIÓN.	CON LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.
13	CONTRATISTA SELECCIONADO.	EL CONTRATISTA DEBE SUMINISTRAR AL PRESENTAR LA OFERTA LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	LA ENTIDAD.	DURANTE EL INICIO DE LA ETAPA CONTRACTUAL.	DURANTE EL INICIO DE LA ETAPA CONTRACTUAL.	MONITOREO DURANTE LA REVISIÓN DE LA PROPUESTA.	DURANTE LA ETAPA CONTRACTUAL.
14	LA ENTIDAD	REALIZAR EL REGISTRO PRESUPUESTAL.	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	LA ENTIDAD	DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO.	HASTA DOS MESES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.	LA DEPENDENCIA RESPONSABLE VERIFICA EL CUMPLIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN.	DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO
15	CONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBERÁ CUIDAR DE SUS BIENES.	1	1	2	RIESGO BAJO.	SI	CONTRATISTA	DESDE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO.	CON LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.	CON EL PERMANENTE CUIDADO DEL CONTRATISTA DE SUS BIENES.	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

MATRIZ 3 - RIESGOS
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Código	CCE-EICP-FM-99	**Página**	10 de 12
Versión No.	1		

N°	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
16	CONTRATISTA	ESTE RIESGO SERÁ CUBIERTO A TRAVÉS DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	COORDINADOR DEL ÁREA JURÍDICA, PREVIO INFORME DEL SUPERVISOR DESIGNADO.	DESSDE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO.	CON LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.	CONSTATAR QUE LAS ACTIVIDADES SE REALICEN DE ACUERDO AL CONTRATO.	DURANTE LA EJECUIÓN DEL CONTRATO.
17	CONTRATISTA.	SE REALIZA SEGUIMIENTO A QUE EL EQUIPO DE CONSULTORÍA RADIQUE OPORTUNAMENTE LAS FACTURAS CORRECTAMENTE DILIGENCIADAS Y FIRMADAS.	1	2	3	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD.	PERIODICAMENTE DURANTE LA FECHA DE RADICACIÓN DE FACTURAS.	AL MOMENTO DEL PAGO PERIÓDICO DE LA FACTURA RADICADA.	MONITOREO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO..	PERIODICAMENTE CON LA PRESENTACIÓN DE FACTURAS.
18	CONTRATISTA	CONSTITUCIÓN DE PÓLIZA DE AMPARO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	LA ENTIDAD.	CON LA RADICACIÓN DE LA PRIMERA FACTURA Y PREVIA REVISIÓN DEL INFORM.	CON LA REVISIÓN Y PAGO DE FACTURAS AL EQUIPO CONSULTOR.	SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN.	DURANTE LA EJECUIÓN DEL CONTRATO.
19	CONTRATISTA	ARL Y EPS; PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y LA ADECUADA UTILIZACIÓN EPP	2	1	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	AL INICIAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.	AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.	SEGUIMIENTO A LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.	DURANTE LA EJECUIÓN DEL CONTRATO

MATRIZ 3 - RIESGOS
CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Código	CCE-EICP-FM-99	**Página**	11 de 12
Versión No.	1		

N°	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
20	CONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBE IMPLEMENTAR ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN RESERVADA.	1	2	3	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA.	PREVIO AL INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	CON LA FIRMA DEL CONTRATO.	DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	DURANTE LA EJECUCIÓN.
21	COMPARTIDO; ENTIDAD Y CONTRATISTA CONSULTOR.	EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA DEBEN ESTABLECER UN PLAN DE CONTINGENCIA SI SUCEDE ESTA AFECTACIÓN.	1	3	4	RIESGO MEDIO	SI	CONTRATISTA.	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO	CON LA EJECUCIÓN DE UN PLAN ALTERNO, O FINALIZACIÓN DEL SUCESO POLITICO/SOCIAL.	MEDIANTE SEGUIMIENTO PERMANENTE DEL CLIMA SOCIAL Y POLÍTICO.	PERMANENTE DURANTE LA EJECUCIÓN.
22	CONTRATISTA.	SE ESTABLECERÁ SEGUIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR ASIGNADO.	1	2	3	RIESGO BAJO.	SI	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD.	DESDE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO.	CON LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.	SE HARÁ SEGUIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR.	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
23	CONTRATISTA.	EL CONTRATISTA DEBE ASUMIR LA RESPONSABILIDAD POR LA ENTREGA DE UN PRODUCTO QUE PRESENTE DEFICIENCIAS O FALLAS.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA.	DESDE EL INICIO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA.	AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.	SEGUIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA ENTIDAD.	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
24	CONTRATISTA	SE TENDRÁ UN PLAN DE CONTINGENCIA POR PARTE DEL CONTRATISTA.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA.	A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL EVENTO.	HASTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.	SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	DURANTE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS.

MATRIZ 3 - RIESGOS CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
Código	CCE-EICP-FM-99	**Página**	12 de 12
Versión No.	1		

N°	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
25	COMPARTIDO; ENTIDAD Y CONTRATISTA.	SE TENDRÁ UN PLAN DE CONTINGENCIA POR PARTE DEL CONTRATISTA AVALADO POR LA ENTIDAD.	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA.	A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL EVENTO.	HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.	SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	DURANTE EL PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL EVENTO.

Se firma la presente matriz de Riesgos, Dada en Barrancabermeja a los 31 dias de mayo de 2023.

OMAR ERNESTO PRADA RUEDA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

	Nombre	Firma
Revisó: Abogado Secretaría de Planeación	Abg. Jenniffer Rudas	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		